



LA SERENA, 20 JUN 2011

DECRETO. N° 2601/H 1

VISTOS: Decreto N° 2464/11 de fecha 03 de Junio de 2011 que encomienda a la Sra. Margarita Riveros Moreno, Concejal de La Serena a las ciudades de Roma y Nápoles – Italia; Carta N° 282 de fecha 14 de Junio del 2011 del Sr. Secretario Municipal, don Luciano Maluenda Villegas; Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución N° 1600 del 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

MODIFIQUESE, el Decreto N° 2464/11 de fecha 03 de Junio de 2011 que encomienda a la Sra. **MARGARITA RIVEROS MORENO**, cédula de identidad N° _____, Concejal de La Serena a las ciudades de Roma y Nápoles – Italia, desde el 08 al 23 de Junio del 2011, en el sentido de dejar establecido que las fechas corresponden al mes de Julio del presente año.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sra. Margarita Riveros M.
 - Tesorería Municipal
 - Contabilidad
 - Depto. de Personal
 - Of. de Partes
- RSA/LMV/MAR/AMCG/mcl.